



ANEXO II **“Licitación Pública N° 01/2025”**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Este proceso licitatorio tiene por objeto la adquisición, su instalación y puesta en funcionamiento de 3 máquinas o cintas transportadoras en la planta de Tratamiento de Residuos sólidos Urbanos de la Municipalidad de Santa Ana, conforme al siguiente detalle:

- Una Cinta alimentadora con tolba de recepción de 3,5 metros de largo y 0,70 cm útil de ancho.
- Una cinta reforzada de 4 mm de espesor, doble tela.
- Una cinta clasificadora de 10 metros de largo, ancho útil de 0,60 cm, altura de 0,90 cm, relación 80-1 y cinta descarte de 4 metros de largo con 0,70 cm de ancho útil con cinta de 4 mm de espesor, doble tela. que será destinada para la Planta de Tratamientos de Residuos Sólidos Urbanos de la localidad de Santa Ana.-

La cinta por donde corren los residuos urbanos para su clasificación es una tela doble de 4 mm de espesor especial para residuos, el ancho de la cinta no debe ser menor a 0,70 mts y el largo total varía de acuerdo a la cinta.

La cinta clasificadora debe tener un largo de 10 metros, la tela debe tener aproximadamente 21 mts de largo.

La cinta elevadora de 3,50 mts de largo, la tela debe tener 8 metros de largo aproximadamente.-

Los motoredutores deben ser de una potencia no menor a 3 hp cada uno, debe llevar uno por cada máquina.-

La potencia estimada para cada cinta transportadora es de 3 hp.-

La altura de la cinta de trabajo del operario puede variar entre 0,80 a 0,90 mts.

La cinta elevadora va de 0 a 1 Metro de altura.-

La cinta elevadora para descarte va de 0,70 hasta 2 mts. de altura aproximadamente para descarte en acoplados o en camiones volcadores.-

Las estructuras deben ser de caños tubulares de 2 mm de espesor, con barandas plegadas.-

Los rodillos deben tener un diámetro de 250 mm aproximadamente, los Rulemanes SKF o similar y los tableros eléctricos tienen que estar equipados con contactores y paradas de emergencia.-

SANTA ANA, 29 de Mayo de 2025 -


ING. CARLOS ALBERTO DALZOTTO
Secretario Municipal
Santa Ana - Entre Ríos





ROGELIO LUIS ZANANDREA
Presidente Municipal
Santa Ana - Entre Ríos